

DECRETO ALCALDICIO N° 263

CASTRO, 23 de Marzo 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Extraordinaria N° 08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2022; y, las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE la actividad denominada "Cierre Programa Vínculos V 14 "Jornada de sensibilización y autocuidado para personas mayores de la comuna de Castro. A realizarse el día lunes 28 de marzo del 2022 a las 15:30 Hrs, en dependencias del Centro Cultural.

Los gastos asociados serán imputados a la cuenta municipal 215.22.01.001 del centro de costos 040415 programa adulto mayor.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/ISP/moc



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- Oficina Adulto Mayor.-